

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2016

Vº Bº PRESIDENTE

D. Jaime Silos.

Vº Bº SECRETARIO

D. Francisco Javier Garayoa.

ASISTENTES:

Presidente. D. Jaime Silos (FORETICA).

vice-presidente Grupo 1: D^a Maria José Galvez (BANKIA).

Vicepresidente Grupo 2: D. Francesc Martínez (FONDITEL), representado por D. Jaime Silos.

vice-presidente Grupo 3: D. Diego Valero (NOVASTER), representado por D. Jon Aldecoa.

vice-presidente Grupo 4: D. Estanislao de Aranzadi (CREAS).

Vice-presidente Grupo 5: D. Jesus González (UGT).

VOCALES:

D. Fernando Gracia (CECA).

D. Antonio Olea Arranz (ICO).

D. Jose Ángel Barriga (IBERCAJA PENSIÓN).

D. Enrique Garrido (TRESSIS).

D. Fernando Gómez-Bezares (DEUSTO BS).

D. Alberto Goicoechea (CPPS).

D^a Mercedes Valcarcel (F. ISIS). Ausente.

D. Lázaro Villada (OCOPEN)

D. Mario E. Sánchez (CCOO).

D. Carlos Moreno (CCOO).

EQUIPO DE SPAINSIF

D. Fco. Javier Garayoa (Director y secretario de Spainsif).

D. Adrián García (Responsable de estudios y análisis de Spainsif)

Proveedor de servicios de comunicación: D^a Almudena Diez.

LUGAR: Sede de TRESSIS en C/ Jorge Manrique, 12 de Madrid.

SEGÚN ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1: SALUDO Y BIENVENIDA, CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, APROBACIÓN DE LA AGENDA Y EL ACTA DE LA SESIÓN DEL 12 DE SEPTIEMBRE.

El presidente, D. Jaime Silos, abre la sesión agradeciendo a D. Enrique Garrido, en representación de TRESSIS, la acogida en su sede de esta Junta Directiva de Spainsif.

Seguidamente, se valida la convocatoria con el quórum requerido, aprobándose el orden del día y el acta de la J.D. del 12 de septiembre del 2016, con la mención, por parte de D. Fernando Gómez-Bezares, de que está pendiente la creación, por parte de la CE, de un grupo que elabore ideas a trasladar a la J.D. (se incorporará en el orden del día de la próxima CE de enero del 2017) [Doc. 1: Acta de la Junta Directiva del 12 de septiembre](#)

PUNTO 2: DATOS A OCTUBRE, PROYECCION DE CIERRE 2016 Y PROPUESTA PRESUPUESTARIA 2017. RESUMEN DE AUDITORIA.

El director presenta el documento de proyección de cierre del ejercicio 2016, según los datos reales al 31 de octubre, así como la propuesta presupuestaria para el 2017, aprobada en la CE del 15 de noviembre [Doc. 2: Datos de cierre a octubre y proyección a diciembre. Presupuesto 2017.](#)

En cuanto a la proyección de cierre, destaca el crecimiento de los ingresos totales, en un 15% sobre el presupuesto del 2016, derivado del incremento en los ingresos por cuotas, 6 nuevos asociados, y por los patrocinios, que no se incluían en el presupuesto inicial.

Respecto a los gastos totales, en la proyección de cierre, hay una diferencia negativa respecto a lo presupuestado de un -9%, fruto de la contención en los gastos ordinarios y de la reducción sustancial en los extraordinarios, derivados principalmente de la partida del evento anual y del estudio de Spainsif, elaborado internamente.

La proyección del resultado del ejercicio se cifra en un superávit bruto de 42.650 euros, al que hay que aplicar el impuesto correspondiente.

Seguidamente se presenta la propuesta presupuestaria para el 2017, que contempla mantener las mismas cuotas de asociados y la incorporación del excedente previsto del 2016 al apartado de excedentes de ejercicios anteriores.

El detalle de la propuesta presupuestaria del 2017 contempla:

En los ingresos ordinarios un incremento del 7% sobre el presupuestado del 2016, basado en las nuevas incorporaciones (no se contemplan ni bajas ni nuevas incorporaciones).

En los ingresos extraordinarios se incluyen solo las partidas compensatorias de los gastos del servicio de fondos ISR, según los acuerdos con VDOS y Morningstar, y no se incluyen los posibles ingresos por patrocinios del evento y del estudio, que están presupuestados como gastos extraordinarios (criterio prudencial).

En cuanto a los gastos ordinarios, se contempla un crecimiento del 5% sobre el presupuestado en el 2016.

La propuesta que se plantea atiende a la necesidad de reforzar la estructura interna de la Asociación, con un incremento del 10% en los gastos de personal, que se concretan en:

El incremento en la referencia de la retribución variable del director, por 2500 euros.

La modificación del contrato, fijo a tiempo completo, de Adrián García, aplicando el salario base según su categoría (titulado), grupo 1 nivel 1, recogida en el convenio de despachos y oficinas del 2016, al que se añade un variable de 2.500 euros (se contempla formación adicional).

La contratación en practicas, en su caso, del becario, a partir de septiembre del 2017, con una remuneración inicial de 800 euros el primer año y 1.000 euros el segundo (actualmente con beca remunerada, a tiempo parcial, por 400 euros mes).

Este planteamiento de refuerzo en la estructura interna responde al crecimiento de la Asociación, dado que el número de asociados ha alcanzado una cifra altamente representativa, y al nivel de actividad creciente, que, junto a la consolidación de los ingresos ordinarios, permiten dicho planteamiento.

Como otros gastos ordinarios, se incluye el incremento en la partida del alquiler de la oficina, +100 euros mes, y el importe de la amortización de la nueva web, que se computa en tres ejercicios.

En cuanto a los gastos extraordinarios, si no tenemos en cuenta la partida compensatoria del servicio de fondo ISR (VDOS y Morningstar), 23.589 euros, el incremento es del 2,3 % sobre el presupuesto del 2016. Al igual que en ejercicios anteriores, se dotan partidas presupuestarias para el evento y para el estudio, independientemente de los posibles patrocinios (medida prudencial).

En este epígrafe se incluye la dotación para actuaciones relacionadas con el plan estratégico, por 4930 euros, y el coste del servicio de comunicación, con un incremento del 20% sobre lo presupuestado en el 2016. Dada la necesidad del cambio del proveedor del servicio de comunicación, informado en esta J.D., se podrán contemplar ambas partidas para atender dicho servicio.

El resultado de la propuesta presupuestaria para el 2017 cuadra ingresos con gastos, saldo cero.

Se aprueba en esta Junta Directiva el documento presentado como propuesta de presupuestos del 2017, con los detalles y matices recogidos en este acta.

Presentación de Mazars Auditores: Seguidamente, el director presenta la información facilitada por la auditoria, verificando los datos del balance y cuenta de resultados al 31 de octubre del 2016, así como la actividad de la asociación, recogida en las actas de los órganos de gobierno. Los datos contrastados han servido para desarrollar la proyección a diciembre del 2016 y la propuesta presupuestaria del 2017 [Doc. 3: Presentación de la Auditoria sobre las cifras al 31-10-2016.](#)

PUNTO 3: SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO E INFORME DE LA WEB Y REDES SOCIALES
--

Cuadro de seguimiento del Plan Estratégico:

Se presenta el documento de seguimiento del plan estratégico, actualizado a diciembre, revisando el cumplimiento por cada uno de los apartados, habiendo alcanzado el objetivo anual previsto. Destaca la incorporación de 6 nuevos asociados en el año, objetivo de 4 por año, y los ingresos recurrentes en cuotas de 13.700 euros, objetivo de 40.000 euros en los tres años [Doc. 4: Seguimiento del Plan Estratégico.](#)

Información sobre la web y redes sociales:

Se incorpora el informe del análisis y valoración de la actividad en la web y redes sociales del último trimestre, septiembre-noviembre, añadiendo los datos de las páginas visitadas, de las que el 30,83% correspondiente a contenidos, siendo de las más visitadas la plataforma de fondos [Doc. 5: Informe de la web y redes sociales.](#)

El total de visitas se incrementa en un 10,08% sobre el año anterior y las páginas visitadas en un 5,29%. Por el contrario, decrece el número de páginas visitadas, en un 4,36%, como consecuencia del incremento de tráfico, a consolidar en los próximos meses.

El número de visitantes se mantiene estable, mismo volumen que en el periodo anterior, y más de la mitad corresponden a nuevos visitantes.

El porcentaje de rebote se mantiene estable y aumenta la duración de las visitas, 3,40 minutos.

**PUNTO 4: ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN:
VALORACIONES 2016 Y PROPUESTAS PARA EL 2017.**

Evento anual 2016: Con carácter informativo, el director aporta el informe completo del evento anual, destacando el incremento del número de asistentes, que pasan de los 197 del 2015 a los 236 de este año [Doc. 6- Análisis de costes y valoración del evento anual.](#)

Visibilidad del evento en medios: Se aporta el dossier de publicaciones relativas al evento anual, coincidiendo en la valoración positiva del mismo [Doc. 6-2 Dossier de publicaciones.](#)

Formato publicado en la web de las jornadas de otoño de Spainsif: Se aporta el documento de soporte y se traslada la valoración positiva, tanto de la respuesta a la convocatoria como del desarrollo de las tres sesiones [Doc. 7- Formato publicado en la web de las jornadas de otoño de Spainsif.](#)

Presentaciones del estudio de Spainsif y Eurosif en CECABANK, el 23 de noviembre: Se aporta el dossier de prensa con las valoraciones positivas sobre dicho acto y el contenido del estudio de Spainsif del 2017 [Doc. 8- Presentación del estudio de Spainsif y Eurosif: Dossier de publicaciones.](#)

Plan de actividades de promoción y comunicación para el 2017.

Actividades de promoción 2017:

Se aporta la propuesta elaborada inicialmente desde la Comisión de promoción y comunicación y aprobada en la Comisión Ejecutiva del 15 de noviembre [Doc. 9- Plan de actividades de promoción y comunicación para el 2017](#), en la que se incorporan las líneas generales de los siguientes actos:

- Evento anual (posible nueva ubicación para ampliar el aforo).
- Desayunos de trabajo (programa con fechas cerradas para el primer trimestre).
- Semana de la ISR (posible nuevo evento en Bilbao, a gestionar por parte del director con D. J. Aldecoa y D. Fernando Gómez-Bezares).
- Evento singular con el MEYSS (marzo/abril).
- Congreso internacional con la FEF (docentes e industria).
- Otras colaboraciones.

Se actualizará el plan de patrocinios, ajustándolo a las actividades previstas para el 2017, a aprobar por parte de la Comisión Ejecutiva.

Actividades de comunicación 2017:

Almudena Díez informa que a partir del 1 de enero no puede seguir como proveedor de comunicación de Spainsif, al asumir un nuevo proyecto profesional, por lo que se plantea la necesidad de abrir el proceso de selección de un nuevo proveedor de servicios de comunicación.

Al efecto de dar celeridad a este proceso, esta Junta Directiva acuerda marcar unas pautas para la selección del nuevo proveedor, instruyendo y delegando en la Comisión Ejecutiva para el cierre de la contratación de dicho servicio.

Las pautas aportadas son:

- Preferencia en la contratación de una agencia de comunicación pequeña (*freelance*), tras comparar los planteamientos de abril del 2016.
- Requerimiento de experiencia contrastada en servicios de comunicación, valorando especialmente la relacionada con el sector financiero.
- Requerimiento de concreción de los cometidos y servicios a presar en el periodo de vigencia del contrato.
- Contrato inicial por seis meses, hasta el 31 de junio del 2017, y valoración posterior a efectos de renovación y revisión de condiciones.
- Planteamiento económico inicial: Ajuste a la dotación presupuestada, tomando como referencia la partida de comunicación más la de actuaciones para el plan estratégico (5489 + 4930 = 10.419 euros, IVA incluido = / **Mes: 725 euros + IVA (21%)**).

El director iniciará las gestiones y trasladará el planteamiento a la Comisión Ejecutiva para su sanción.

PUNTO 5: ACTIVIDADES DE FORMACION Y ESTUDIOS: VALORACIONES 2016 Y PROPUESTAS PARA EL 2017.

Presentación del Estudio de Spainsif y del de Eurosif 2016 en CECABANK

El director informa de la presentación de ambos estudios el 23 de noviembre en CECABANK, con una ponencia de la directora general de Eurosif, Flavia Miciliota, y del director de Spainsif, con entrega de ejemplares impresos (ambos estudios están, en la versión electrónica, disponibles en la web de Spainsif).

Se incorpora el dossier de prensa del acto [Doc. 8- Presentación del estudio de Spainsif y Eurosif: Dossier de publicaciones.](#)

Plan de actividades de formación y estudios 2017:

Se aporta la propuesta elaborada inicialmente desde la Comisión de formación y estudios y aprobada en la Comisión Ejecutiva del 15 de noviembre [Doc. 11- Plan de actividades de Formación y estudios 2017.](#), en la que se incorporan las líneas generales de las siguientes iniciativas:

- Estudios de Spainsif 2017:
 - ✓ “Fiscalidad en la toma de decisiones de inversión socialmente responsable”.
 - ✓ “Retos y oportunidades de la banca social y la banca ética”.

Se ratifica el planteamiento de la C. Ejecutiva, con el matiz de que el título del segundo trabajo sea “Retos y oportunidades de la banca sostenible”, aportando así un enfoque más amplio y ceñido a los aspectos ASG.

En cuanto al primer estudio, sobre la fiscalidad, se acuerda que el enfoque sea general y que permita un futuro desarrollo.

- Plan de educación financiera con la CNMV y B. España: Según la propuesta.
- Cursos de verano: No es viable el contemplado inicialmente con UNED y, tras valorar otras opciones, se plantea la gestión con la Universidad de verano del Escorial (se iniciarán las gestiones para ver su viabilidad).
- Acuerdo de colaboración con Santander Universidades: Se dispone que el director retome el contacto que mantiene Almudena Diez, al efecto de ir avanzando en la elaboración de un convenio de colaboración y en acciones concretas dentro del mismo.
- Convenio con el asociado FEF para la oferta de sus cursos ASG en condiciones preferentes para los asociados de Spainsif. Jornada de presentación del programa.
- Otros temas: Colaboración con el MEYSS en relación con los cursos para funcionarios y el desarrollo del curso COMA, sobre ISR, con UNED (gestión del patrocinio o la subvención del MEYSS).

PUNTO 6: INICIATIVAS 2016/2017: NUEVA WEB E INFORMACIÓN DE MORNINGSTAR.

Nueva web de Spainsif

D. Adrián García informa del detalle de las modificaciones y funcionalidades que incorpora la nueva web y presenta el boceto de la página principal, confirmando el calendario de desarrollo [Doc. 12- Boceto de la nueva web de Spainsif.](#)

En enero del 2017 se contratará el nuevo servidor, manteniéndose la web antigua en el servidor antiguo, y la primera semana de marzo se materializará el cambio de dominio, migrando las direcciones de correo al nuevo servidor y dando de baja el antiguo.

Está prevista la publicación de la nueva web en marzo del 2017, previa presentación a la Junta Directiva de ese mes.

La Junta Directiva da su visto bueno al avance presentado y al calendario de desarrollo.

Acuerdo con Morningstar:

D. Adrián García presenta los avances con las pantallas de información de la herramienta de fondos ISR de Morningstar, detallando los requerimientos que hemos incorporado y los datos que aparecerán en el buscador de fondos ISR [Doc. 13- Avance del desarrollo de la información de Morningstar.](#)

En el buscador aparecerán, por defecto, los fondos de los asociados con tres planetas o más y en el desplegable general, con todos los fondos con tres o más planetas, se identificará con un signo distintivo a los de los asociados de Spainsif.

El diseño está concluido y se incorporará en la web actual, procediendo a ajustarlo al diseño de la nueva web a lo largo del mes de enero del 2017.

PUNTO 7: INFORMACION EUROSIF.

El director informa que en el Comité del Consejo de Eurosif del día 11 de septiembre se abordaron, entre otros temas, el presupuesto de Eurosif del 2017 y la aportación de cada SIF nacional.

Ante la propuesta de que cada SIF aportara el 15% de sus ingresos anuales por cuotas de asociados para el ejercicio 2017, D. Javier Garayoa comunicó

que, atendiendo a los compromisos adquiridos en el acuerdo inicial vigente, Spainsif iba a cumplir con la aportación de 5.000 euros en el 2017, informando que, en principio, no estaba previsto abrir ningún debate interno respecto a la aportación económica a Eurosif hasta que no concluya el periodo transitorio, 2018.

Respecto a la compensación de los 2.000 euros, pactados con Eurosif, por la aportación al estudio de Eurosif, D. Javier Garayoa trasladó que cubrían los costes derivados de la dedicación de una persona a esta labor, habiendo sido contemplada esta partida en el presupuesto del 2016 de Spainsif, por lo que no podían renunciar al mismo.

La Junta Directiva ratifica lo señalado por D. Javier Garayoa en la reunión del Comité de Eurosif.

PUNTO 8: NUEVOS ASOCIADOS.

D. Javier Garayoa informa que, en principio, no tiene constancia de variaciones en el número de asociados, aunque está pendiente de tramitar la incorporación de RGA Seguros, quién ha confirmado su interés, así como de Mercer.

En cuanto a gestiones negativas, comunica que, tras asistir a su Junta Directiva, ASCRI ha decidido no incorporarse a Spainsif.

Como otros contactos, pendientes de respuesta, a gestionar el primer semestre del 2017, se relacionan los siguientes: CANDRIAM, Julius Baer, Vontobel, Shroders, Porto Bello Capital, Arcano, Bolsa Social, Redis, Georgeson, Zurich Seguros, Altamar Capital Partners, Sabadell Urquijo Banca Privada, Consilio EAFI, Financiere De L' Echiquier.

PUNTO 9: RUEGOS Y PREGUNTAS.

En el apartado de ruegos, D. Mario E. Sanchez recuerda el compromiso de creación de un grupo de opinión en el seno de Spainsif y de la posibilidad de seleccionar un tema básico, como pueden ser el de los requerimientos mínimos para el diseño de una política de inversión ISR.

Sin más asuntos que tratar y sin ruegos ni preguntas adicionales, el presidente da por concluida esta sesión de la Junta Directiva.